

**Ley 4140 - Decreto 3263**

**PLAN DE OBRAS PUBLICAS- EJERCICIO 84/85 - INCLUYESE PAVIMENTACION CORDON CUNETA, DE 55 CUADRAS EN LA MERCED**

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
SANCIONAN CON FUERZA DE  
LEY:

ARTICULO 1.- Dispónese la inclusión en el Plan de Obras Públicas para el ejercicio 84/85 la pavimentación, incluido cordón cuneta, de 55 (cincuenta y cinco) cuadras en la localidad de La Merced- Departamento Paclín, en base a los estudios y Proyectos que deberá realizar el Organismo Estatal competente, tomando como base el diseño propuesto en el anteproyecto que se agrega en los Anexos 1, 2 y 3 que forman parte de la presente Ley.

ARTICULO 2.- De forma.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL DE CATAMARCA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO**

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 07:40:57

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa